

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2013

Nº: 21 MES: ABRIL

SESIÓN DE FECHA: 15 DE ABRIL DE 2013

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Tercer Período

Canelones, 15 de abril de 2013
XLVII LEGISLATURA
21° SESIÓN EXTRAORDINARIA
Tercer Período

PRESIDE: EDILA ADRIANA ODAZZIO
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

GRACIELA SANTOS
Directora General Legislativa Interina

S U M A R I O

| | |
|-------------------------------|---|
| 1.- ASISTENCIA..... | 3 |
| 2.- TEXTO DE LA CITACIÓN..... | 4 |
| 3.- ASUNTOS ENTRADOS | 6 |

**4.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE
DE CANELONES DR. MARCOS CARÁMBULA.**

Se vota afirmativamente la moción presentada..... 7

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN..... 8

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 09 de abril de 2013.

CITACIÓN N° 21/2013.

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 15 de abril del corriente a las 17.00 horas, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES DR. MARCOS CARÁMBULA.

Mayoría Absoluta Parcial.

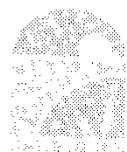
(Carp. 40/10) (Entr. 6923/13) (Rep. 21).

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

REPARTIDO N° 21
CITACIÓN N° 21
SESIÓN DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2013

PUNTO 1



Tipo de Comunicación: Oficio
 Destinatario: 8888 JUNTA DEPARTAMENTAL
 Nº de Comunicación: 2013/018613/2
 Asunto: Licencia Intendente

Canelones, 9 de abril de 2013.-

PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

VELLA ADRIANA ODAZZO

PRESENTE

De mi mayor consideración:

A través de la presente solicito a ese Legislativo la debida autorización para usufructuar licencia reglamentaria ejercicio 2012, desde el día 16 al 30 de abril de 2013 inclusive.-

A su vez solicito se efectúe la convocatoria al suplente respectivo.-

Por lo expuesto solicito se considere lo peticionado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 268 de la Constitución de la República y los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

DR. MARCOS CARAMBITA
INTENDENTE DE CANELONES

© Firmado electrónicamente por Legado Público el 04/04/2013 09:59:59.

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:20)

Por tratarse de una sesión extraordinaria, se debe fijar la hora de finalización.

SEÑOR CARBALLO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Enrique Carballo.

SEÑOR CARBALLO.- Señora Presidenta: mociono como hora de finalización de la sesión las 17:45.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Enrique Carballo.

(Se vota:)

_____ **26 en 27. AFIRMATIVA.**

A continuación, se dará cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: como los asuntos entrados han sido repartidos a todos los señores ediles, voy a mocionar que se suprima su lectura.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Gustavo Reynoso.

(Se vota:)

_____ **24 en 29. AFIRMATIVA.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

**4.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE
CANELONES DR. MARCOS CARÁMBULA.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES DR. MARCOS CARÁMBULA.- Mayoría Absoluta Parcial.- (Carp. 40/10).- (Entr. 6923/13) (Rep. 21)”.

En discusión.

Ha llegado una moción a la Mesa a la que se dará lectura por Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Expresa: “1.- *Autorízase al señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula a usufructuar licencia reglamentaria desde el día 16 al 30 de abril de 2013, inclusive. 2.- Convóquese al profesor Yamandú Orsi para asumir en su calidad de Intendente de Canelones, interino, por el período 16 de abril de 2013 al 30 de abril de 2013. 3.- Regístrese y aplíquese el artículo 72° del Reglamento Interno de esta Junta Departamental en la excepción prevista en su inciso 3°.*”

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 18:25)

EDILA ADRIANA ODAZZIO
Presidenta

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA
Cuerpo de Taquígrafos